

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 205/2014 de 29 de septiembre de 2014, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorándum N°205/2014, de fecha 29 de septiembre de 2014, el Departamento de Adquisiciones solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la adquisición de un Generador de Informes ERP Advance 5 usuarios, y la Implementación y Asesoría del Generador para ser utilizado por el Departamento de Tecnología de esta Corporación.
- 2) Que, al Memorándum N°205 señalando en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra, del Departamento de Tecnología de esta Corporación en la cual se detalla que se requiere la compra de un generador de informes ERP Advance para 5 usuarios, además de los servicios de Consultoría ERP Implementaciones y Asesorías.
- 3) Que, a la solicitud de compra se acompaña cotización de "SOFTLAND INGENIERÍA LIMITADA", por la suma de \$2.082.098.- I.V.A. incluido, sugiriendo el Departamento de Adquisiciones, la contratación directa de este proveedor.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato **que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley**".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra g) Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad .
- 6) Que, por una parte, el sistema Generador de Informes ERP Advance permite obtener y presentar los informes que requiere el equipo Directivo de la Corporación, tanto de los módulos de recursos humanos y finanzas, porque está especialmente desarrollada para usuarios finales, con una interfaz amistosa, lo que les facilita en poco tiempo diseñar sus reportes obteniendo la información organizada de acuerdo a lo requerido, y por otro lado, que es compatible y complementario con los programas computacionales ya instalados en la Corporación, de los cuales se generan los reportes o informes, de manera que resulta necesario se autorizar su contratación directa.

RESUELVO:

- 1.- Procédase a efectuar contratación directa con **"SOFTLAND INGENIERÍA LIMITADA"**, RUT N°89.889.200-K, domiciliado en Séptimo de Línea N°1247, comuna de Providencia, para la adquisición de un Generador de Informes ERP Advance 5 usuarios, por la suma de \$1.380.000.- , más IVA, y de los Servicios de Consultoría para la implementación y Asesoría en Generador de Informes, por la suma de \$439.898.- más IVA, lo que hace el monto total de **\$2.082.098.-**, (Dos millones ochenta y dos mil noventa y ocho pesos), IVA incluido, con un plazo de entrega de 48 horas de emitida la respectiva orden de compra.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición de un generador ERP Advance cinco usuarios y de un servicio de Consultoría ERP, Implementaciones Básica 8 horas en Generador de Informes, para el Departamento de Tecnología de esta Corporación, en los términos y condiciones ofrecidos por **"SOFTLAND INGENIERÍA LIMITADA"**, en su cotización.
- 3.- Corresponderá al Departamento de Tecnología de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta entrega de los bienes y servicios que se adquieren.
- 4.- Déjese establecido que los servicios que por el acto se contratan serán financiados con cargo al ítem Software y Hardware de la cuenta de gastos administrativos de esta Corporación.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- JFF/VNR/JMV
Distribución
- Gerencia Codeduc
 - Depto. Jurídico
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 205/2014

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

FECHA: Maipú, 29-09-2014



Estimada,

Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, punto 7, letra G) Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los sistemas, modelos infraestructura previamente adquirida por la respectiva entidad.

Para la adquisición de Productos Softland: 1) Productos ERP Advance Generador de informes ERP 5 Usuarios.- 2) Servicios de Consultoría ERP Implementaciones y Asesorías implementación básica 8 Hras. Para el departamento de Tecnología el responsable de la compra será Luis Contreras Cooper. La Compra se realizara a la empresa Softland Ingeniería Limitada Rut: 89.889.200-K por un monto de \$ 2.082.098.-, plazo de entrega 48 Hras, se adjunta los siguientes antecedentes:

1. Solicitud de compra.
2. Cotización de proveedor.

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

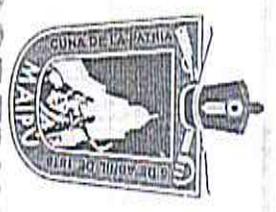
Stamp: DEPTO. ADQUISICIONES, JENIFFER VILLARROEL D., CODEDUC

JPM

Distribución:

- Dpto. de Jurídico.
- Dpto. De Adquisiciones.

RECIBIDO
29 SEP 2014
CODEDUC
D.A. ADQUISICIONES



CODEDUC
Corporación de Educación Municipal

SOLICITUD DE COMPRAS

COD

NOMBRE *SAZAC*
TECNOLOGIA

LUIS CONRERAS COOPER

CENTRO DE COSTOS	
RESPONSABLE	
FECHA	Jueves, 25 de septiembre de 2014
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Gasto de Mantenimiento</i>
ITEM	<i>Software y Asesoría</i>
MONTO	\$2.082.098.-
PERIODO A APLICAR	

Justificación: - Se solicita la adquisición a la empresa Softland los productos y servicios que continuación se detallan: 1) PRODUCTOS ERP ADVANCE Generador de Informes ERP Advance 5 Usuarios: Total neto \$1.380.000.- 2) SERVICIOS DE CONSULTORIA ERP IMPLEMENTACIONES Y ASESORIAS Implementación Básica 8 Hrs. Generador de Informes TOTAL EXENTO \$439.898.-
Detalles en presupuesto adjunto

Visados		Fecha	<i>25 109 12014</i>	Autorización Dirección		Fecha	<i>26 109 12014</i>	Autorización Ejecución Presupuesto		Fecha	<i>26 109 12014</i>	Aprobación Presupuesto DAF		Recepcion Adquisiciones	<i>1 1</i>
---------	--	-------	---------------------	------------------------	--	-------	---------------------	------------------------------------	--	-------	---------------------	----------------------------	--	-------------------------	------------

Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF

RECIBIDO

25 SET 2014

ADM. Y FINANZAS

Santiago, 15 de Sept de 2014
G.V. 113339

Señor (a)
LUIS CONTRERAS
CORP MUN DE SERV Y DES DE MAIPU
Presente

Estimado (a) señor (a):

Junto con saludarle queremos agradecer la confianza depositada en nuestra Compañía, que cuenta con más de 30 años de experiencia en Sistemas ERP, y certificada ISO9001 desde 1996.

El presente documento tiene por objeto presentar a Usted el Proyecto de Solución solicitado, acorde a los requerimientos de su Empresa, en donde se especifican los productos y servicios asociados que Softland pone a su disposición.

Finalmente y para una mayor información respecto a las funcionalidades de cada uno de los sistemas, adjuntamos folletos descriptivos.

Desde ya quedamos atentos a sus comentarios.

Le saludan cordialmente,

NANCY VILLALOBOS P.

Ejecutivo Comercial

IVONNE ALIAGA H.

Gerente Comercial

c.c.: archivo ventas

PRESENTACION SOFTLAND

Softland pertenece al destacado holding tecnológico Grupo Softland y es una empresa pionera en el desarrollo de soluciones de gestión administrativa con más de 30 años de experiencia en el mercado, más de 10.000 clientes y una oferta robusta en aplicaciones ERP, la han convertido en la marca preferida por las empresas chilenas.

Su amplia oferta tanto en la variedad de productos como los servicios asociados de capacitación, mantención y actualización de software, amparados en una política de calidad total, han hecho de Softland una compañía de gran prestigio nacional e internacional.

		
Todos los Productos Softland cuentan con Certificación de Calidad ISO 9001 – 2000.	O TEC con acreditación SENCE en Softland Training Center.	Socio tecnológico.

PROPUESTA DE SOFTWARE

ERP (Enterprise Resource Planning) es la familia de productos de Software administrativo para todo tipo y tamaño de empresas.

Tenemos la solución más completa para usted, independiente del tamaño y cantidad de usuarios en su compañía.

VALOR DEL PROYECTO

A continuación presentamos un resumen del Proyecto de productos y servicios, que conforman nuestra propuesta a sus requerimientos.

	Valor Neto
PRODUCTOS	
PRODUCTOS ERP ADVANCE	\$ 1,380,000
SERVICIOS DE CONSULTORIA	
ERP IMPLEMENTACIONES Y ASESORIAS	\$ 439,898
Totales	\$ 1,819,898
IVA	\$ 262,200
TOTAL	\$ 2,082,098

CONDICIONES COMERCIALES

- Condiciones de pago: Contado .-
- Softland Ingeniería Ltda. no aceptará devolución de ningún producto o servicio con posterioridad a los 90 días de realizada la compra.
- Softland Ingeniería Ltda. Se reserva el derecho de cobrar un monto que permita cubrir los gastos administrativos que resulten de la anulación de una compra ya gestionada

PRODUCTOS ERP

	Unidades	Precio Uni.	Total Precio
PRODUCTOS			
- PRODUCTOS ERP ADVANCE			
Generador de Informes ERP Advance 5 usuarios	1	\$ 1,380,000	\$ 1,380,000
Total Neto			\$ 1,380,000

Notas de Producto:

- SQL Server es una base de datos desarrollada por Microsoft, que está sujeta al pago de licenciamiento por número de estaciones de trabajo
- Softland ERP ADVANCED y Softland ERP UNLIMITED son licencias de software Softland que trabajan sobre Base de datos SQL Server.
- La licencia ERP ADVANCE tiene un tope de 30 usuarios concurrentes, pudiendo crecer hasta un tope definitivo de 90 usuarios concurrentes.
- La licencia Softland ERP UNLIMITED no tiene tope en el N° de usuarios concurrentes
- La licencia Softland ERP UNLIMITED tiene un tope de 15 empresas.

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

De acuerdo a sus requerimientos, a continuación indicamos los servicios de Área de Consultoría cotizados:

	Precio Unit.	Total Bruto
- SERVICIOS DE CONSULTORIA		
- ERP IMPLEMENTACIONES Y ASESORIAS		
Implementación Básica 8 Hrs Generador de Informes	\$ 439,898	\$ 439,898
Total SERVICIOS DE CONSULTORIA		\$ 439,898

Notas del Servicio:

- Los montos asociados a cursos e implementaciones pueden ser descontados vía franquicia Sence de acuerdo a disponibilidad Sence del Cliente.
- Cabe mencionar que los cálculos para recuperar el 100% de la franquicia SENCE por implementación deben ser con 10 participantes inscritos por cada sistema y considerando una renta inferior a 25 UTM.
- EXENCIÓN SUJETA A DISPONIBILIDAD SENCE DEL CLIENTE SEGÚN LEY Nº 19.518
- Si se requieren horarios especiales (fuera de horario laboral de Softland), deberán ser evaluados con anterioridad, con el objetivo de hacer los respectivos ajustes a la cotización del proyecto. En caso de Cambio de Horario por parte del Cliente, deberá notificar por escrito con una anticipación de 3 días hábiles, informando la fecha solicitada para reanudar el servicio, la cual quedará sujeta a la disponibilidad de recursos. El no cumplimiento de esta notificación implica que las horas previamente coordinadas se considerarán como realizadas por Softland para efectos de costo del proyecto
- Horarios especiales
 - Nocturno: Desde 19:30 a 21:30
 - Sábado: Desde 09:30
 - Nota: Estos horarios tienen un recargo adicional del 50%
- Si la empresa utiliza OTIC o corporaciones, deberá entregar un documento sin fecha, que garantice el pago del organismo por anticipado a Softland Ltda., y una vez cancelado los servicios por parte de la OTIC, posteriormente Softland devolverá dicho documento dejado en garantía.
- El proyecto se iniciará en el día y horario a convenir, sujeto a confirmación y disponibilidad en el

momento del cierre efectivo y pago. Cada sesión es de cuatro horas y los bloques de horario son:

09:00 a 13:00 horas.

14:30 a 18:30 horas.

- Todo proyecto deberá ser documentado antes de su inicio.
- Los servicios de inducción y curso en salas, son programados acorde a quórum mínimo requerido por Softland.
- Los servicios realizados fuera de la ciudad de Santiago deben considerar un recargo adicional al total de la cotización. Los gastos de traslado, estadía y alimentación del consultor fuera de la ciudad de Santiago corresponderán al cliente.
- Los consultores se trasladarán por medio terrestre hasta un máximo de 300 Kilómetros (punto de partida Santiago), toda distancia superior tendrá que ser vía Aérea y su posterior traslado vía terrestre si así lo requiriera.
- Con respecto a los servicios que están disponibles para utilizar la franquicia Sence, es importante indicar que hay cursos que no están acogidos a esta franquicia. A continuación entregamos Link con listado de cursos que indica los códigos Sence disponibles para su uso, y aquellos que no están con este beneficio.

http://www.softland.cl/formacion/default_puesta.asp?ap=formacion&pd=puesta

CARACTERISTICAS GENERALES DE SOFTLAND ERP

- Seguridad
- Multiempresa
- Información en línea de varios periodos
- Altamente paramétricos
- Informes y Consultas exportables
- Captura de Datos
- Bases de datos SQL

ESTRUCTURA DE OPERACIÓN EN LA RED

Los sistemas Softland ERP se instalan en una red local, con protocolo TCP/IP y sistemas operativos Microsoft. Los principales componentes de la red para la instalación de los sistemas ERP son:

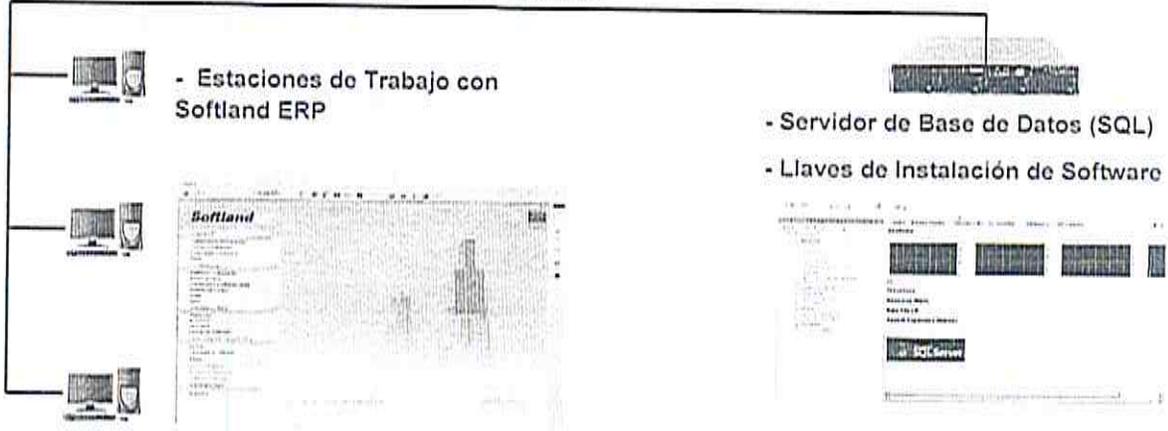
- Aplicaciones ERP
- Licencias de Producto
- Base de Datos

Las licencias de producto y base de datos pueden ir un mismo servidor. Las aplicaciones ERP se instalan en cada una de las estaciones de trabajo o en el servidor de Terminal Server cuando se requiere trabajar de forma remota. La siguiente estructura gráfica ilustra cada uno de los escenarios de instalación.

NOTA: Es importante mencionar que la licencia de los sistemas Softland debe residir en un equipo que no tenga ni balanceo de carga ni Failover Cluster.

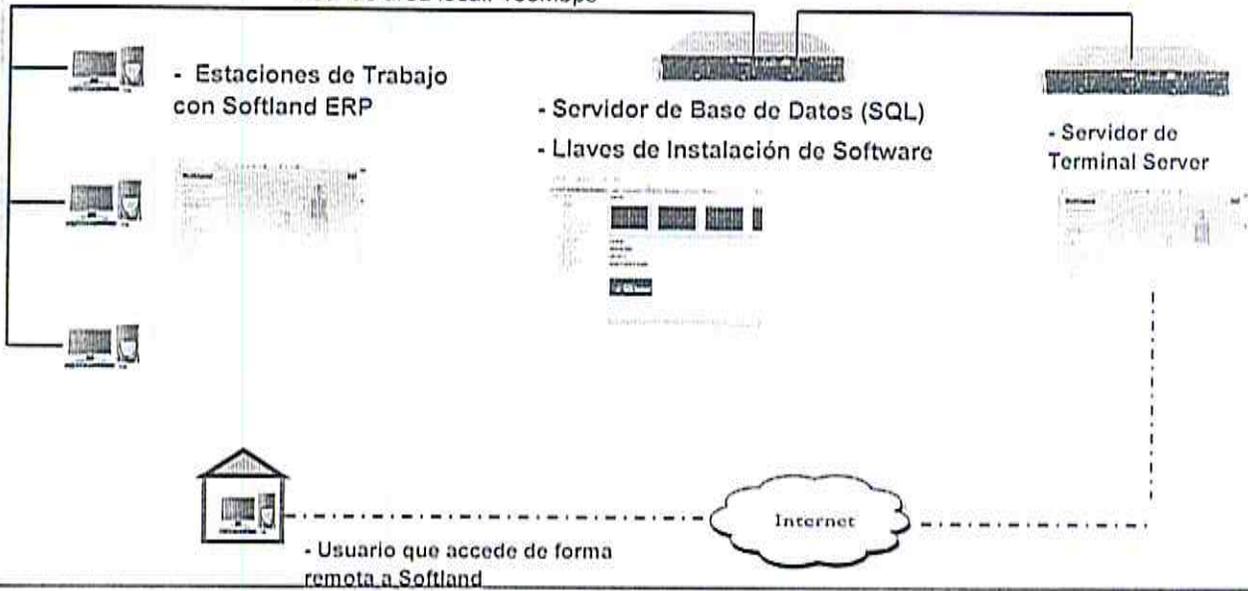
Escenario 1: Estaciones de trabajo con ERP conectadas a un Servidor de base de datos

Red de área local, 100Mbps



Escenario 2: Estaciones de trabajo locales y servidor de acceso remoto conectados a un servidor de base de datos

Red de área local, 100Mbps



SERVICIOS DE CONSULTORIA

El Servicio de Consultoría o "Puesta en Marcha", está orientado a los sistemas ERP, actividad que se realiza en la empresa con la dirección de un asesor del área de Formación y Consultoría de Softland y con la participación activa del personal administrativo que hará uso de las herramientas, en forma directa o indirecta.

El servicio comienza con la coordinación de una sesión inicial, que permite al consultor establecer las políticas y enfoque de cada proyecto acorde a los requerimientos y objetivos propuestos por el cliente. Luego se inicia la fase del desarrollo de las actividades, quedando un registro escrito y electrónico de cada una de ellas en una guía de terreno, que permite controlar el estado de avance, desviación, requerimientos y seguimiento de la implementación

Las modalidades de este servicio son:

Implementación Básica	Es un servicio orientado a lograr la explotación de los procesos básicos de los Sistemas ERP, con el único fin de entregar al cliente la formación y herramientas necesarias para hacer uso de la aplicación en su potencial básico de operación. Este servicio considera entre 8 y 16 horas de consultor por cada módulo del ERP (lo anterior en función del módulo a implementar)
Implementación Estándar	Es un servicio en el cual se analiza en conjunto con el cliente todas las opciones que ofrecen los módulos adquiridos del ERP, enfatizando aquellos aspectos que para su empresa son más relevantes. De la misma forma se analizan algunos procesos administrativos, sugiriendo modificaciones a ellos de acuerdo al uso óptimo de la aplicación. Este servicio considera entre 12 y 24 horas de consultor por módulo en función del módulo del ERP
Implementación Premium	El servicio de Implementación Premium considera lo ofertado en el servicio de Implementación estándar, y adicionalmente se destina una cantidad importante de horas en el conocimiento de la Base de Datos del ERP, con el objeto de entrenar a los usuarios para su propia generación de reportes a través de la interrogación de la base de datos en forma paramétrica con el uso de planillas Excel. Esto último amplía enormemente el potencial del ERP, abriendo al usuario un mundo de posibilidades de análisis de información, para el logro de sus objetivos de gestión. Este servicio considera entre 16 y 32 horas de consultor por módulo en función del módulo del ERP

INSTALACIÓN DE SISTEMAS

En el caso de los sistemas nuevos el valor incluye la instalación del Software dentro de la Región Metropolitana, hasta 5 estaciones clientes, en la misma ubicación y en una misma sesión.

Fuera de la Región Metropolitana la instalación se realizará vía remota, con excepción de aquellas regiones que cuentan con Representantes Regionales.

NOTA: Para instalación vía remota cliente deberá contar con acceso a Internet, además del equipamiento y las instalaciones necesarias para tal efecto. De no ser así, este servicio no se efectuará, ni será reemplazado por instalación en terreno.

Costos del servicio de instalaciones adicionales para estaciones que están en una misma ubicación física:

- Si se instalan en la misma sesión inicial, el valor es de 4 UF por cada 5 estaciones.
- Si se instalan en otra sesión especial, el valor es de 4,5 UF por cada 5 estaciones.

REQUISITOS PARA LA INSTALACIÓN

Softland ERP es compatible únicamente con sistemas operativos Microsoft. Puede ser ejecutado sobre procesadores de 32 o de 64 bits.

Terminal Server es una solución opcional que es utilizada para dar acceso remoto a los sistemas ERP, por ejemplo cuando existen sucursales u oficinas en otras ciudades o distantes geográficamente. La instalación de Terminal Server requerirá licencias de Terminal Server (una por cada usuario remoto). La versión de Office (estándar, Enterprise) que se instale en este servidor debe ser para Terminal Server.

NOTA:

Para realizar instalación de nuevos sistemas, La Plataforma ERP deben estar actualizada en la versión 4.410 .-

Es importante mencionar que la licencia de los sistemas Softland debe residir en un equipo que no tenga ni balanceo de carga ni Failover Cluster. Cluster.

Software

Línea ERP	Base de Datos		Terminal Server		Estación de Trabajo	
	Sist. Operativo	SQL	Sistema Operativo	Office (Excel, Word y Access)	Sistema Operativo	Office (Excel, Word y Access)
Advanced	Windows 2008 Sp2. Estándar o Enterprise / Windows 2012 Estándar/Enterprise	2012	Windows 2008 Sp2. Estándar / Enterprise Windows 2012 Estándar/Enterprise	2007/ 2010/ 2013 para terminal server	Windows 7 Professional o Enterprise / Windows 8 Professional o Enterprise	2007/ 2010/ 2013

*Sólo utilice software legal, Softland no realiza instalación sobre sistemas que no estén correctamente licenciados porque su funcionamiento no es óptimo y confiable. Utilice medios de instalación originales (adquiéralos a través de un distribuidor Microsoft), el uso de discos de instalación piratas altera las condiciones óptimas de operación del software con resultados inesperados en el funcionamiento del ERP.

El Servidor SQL Server debe cumplir con las recomendaciones solicitadas por Microsoft para la instalación de dicho Software, más información en:

[http://msdn.microsoft.com/es-es/library/ms144228\(v=sql.90\).aspx](http://msdn.microsoft.com/es-es/library/ms144228(v=sql.90).aspx)

[http://msdn.microsoft.com/es-es/library/ms143506\(v=sql.100\).aspx](http://msdn.microsoft.com/es-es/library/ms143506(v=sql.100).aspx)

<http://msdn.microsoft.com/es-es/library/ms143506.aspx>

Hardware:

1. Los requerimientos de hardware estarán dados por las exigencias óptimas que Microsoft recomienda para cada uno de sus Aplicaciones (Windows, Office, SQL, TerminalServer) , para ver estos requerimientos refiérase a la página www.microsoft.com.
2. Los sistemas Net (eCRM, Gestión, Portal del Empleado, Portal y Store) que se trabajen en Intranet pueden compartir el servidor con motor de bases de datos, aplicaciones, etc., sin embargo si éstos se trabajan en Internet se recomienda un servidor con IIS (Internet Information Services) exclusivo por recomendación de seguridad.
3. Recomendamos que todos los equipos (servidores y estaciones de trabajo) que utilizarán el ERP, estén actualizados con las últimos Services Pack y actualizaciones de Microsoft.